



Invitación Consecutivo No.:	127	De: 2018	
-----------------------------	-----	----------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA			
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la Oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE      RECHAZO				
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE      RECHAZO				
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE      RECHAZO				
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) /Monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE      RECHAZO				
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	<b>EXPERIENCIA</b>	SE ASIGNARÁN VEINTE (20) PUNTOS POR CADA AÑO ADICIONAL AL SOLICITADO EN EL PERFIL PROBADA MEDIANTE CERTIFICACIONES SIN SUPERAR LOS SESENTA (60) Y A LOS DEMÁS SE LE ASIGNARÁN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN EN FORMA PROPORCIONAL POR REGLA DE TRES SIMPLE.				
	<b>FORMACION ACADEMICA</b>	SE ASIGNARÁN (40) PUNTOS A LA OFERTA POR CADA CERTIFICADO DE FORMACION ADICIONAL FORMAL E INFORMAL EN RELACION AL PERFIL Y A LOS DEMÁS SE LE ASIGNARÁN LOS PUNTOS QUE CORRESPONDAN EN FORMA PROPORCIONAL POR REGLA DE TRES SIMPLE.				
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		100 PUNTOS	(0) puntos	(0) puntos	(0) puntos	(99) puntos

**ANTECEDENTES:**

1. El día el [23] de [MAYO] de [2018], se elaboro invitacion publica
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el [29] de [MAYO] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes:

**CONCLUSIÓN: SE DECLARA DECIERTO PROCESO DE INVITACION CORRESPONDIENTE A INVITACION N° 127-2018 DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON OFERENTES.,**

Fecha de elaboración: [31] del [MAYO] de [2018]

<p>ORIGINAL FIRMADO POR</p> <p>_____</p> <p>JOHANNIE LUCIA JAMES CRUZ Firma</p>	<p>ORIGINAL FIRMADO POR</p> <p>_____</p> <p>YESID MARTINEZ MORALES Firma</p>
---	--

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.